

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 18 de Enero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV.—Núm. 619.

Proceder laudable

En diferentes ocasiones hemos tenido motivo para hacer resaltar, con argumentos poderosos, la nobilísima conducta seguida siempre por Federico Requejo con todos sus amigos y singularmente con aquellos que puedan ostentar el valioso y para él preferente título de ser oriundos de esta hidalga provincia.

Sin egoismos políticos, mucho menos personales, ageno á miras utilitarias en su plan de sumar benevolencias, Requejo, allí donde hay un zamorano que necesita de su cooperación y apoyo, jamás se niega á colocarse en la brecha para conseguir sus deseos, cueste lo que cueste.

Esta conducta digna del mayor encomio que nosotros exponemos á la ilustrada consideración de nuestros paisanos, creemos exige por parte de éstos alguna correspondencia basada, cuando menos, en un agradecimiento sin límites al constante y decidido protector de los intereses de Zamora, el cual solamente eso apetece y para logiarlo no perdona ocasión que se le presente, racionalmente pensando, que el amor y la gratitud de un pueblo, son los pedestales más incombustibles que pueden sostener la reputación indiscutible de quien como Federico Requejo, es apreciado por propios y extraños y cuya gestión pública se recordará siempre con elogio en todos los múltiples aspectos de su vida política.

Sugiérenos estas consideraciones el hecho reciente de haber sido nombrado, á petición propia, Delegado de Hacienda de Castellón de la Plana, nuestro querido amigo y paisano Alonso Román Vega, en cuyo nombramiento ha intervenido, como no podía menos, Federico Requejo, con esa tenacidad tan apreciada en quien como él se desvive por complacer y realizar las aspiraciones de sus amigos.

Y ya que de este ilustre paisano hablamos, no hemos de pasar en silencio, para justa alabanza del que hasta hace poco fué Gobernador civil de la antigua Tarraconense, que por aquel Gobierno ha pasado un zamorano que dejará gratos recuerdos de su gestión administrativa; afirmación que vemos comprobada en la prensa toda de aquella capital, que sin distinción de matices no escatima los elogios al nuevo Delegado de Hacienda de la provincia de Castellón.

Esto nos enorgullece tanto más, cuanto que el incansable Federico Requejo, á su deseo, realizado con exceso, de que Zamora aporte á la administración pública un buen contingente de ilustres hijos, podrá añadir el preciado timbre y la satisfacción consoladora de que su influencia se ha encaminado con preferencia á la elección acertada de paisanos y amigos queridos que como Avedillo, Santos, Román Vega y otros muchos que no citamos, honren sus puestos y enaltezcan con sus preeminentes servicios al Estado esta patria chica que les vio nacer.

MENUDENCIAS

De la misma manera que *El Correo de Zamora* sirve á sus lectores los recortes y tijeretazos sin censura eclesiástica, así también el señor Puig, representante de la Empresa abastecedora de aguas de esta ciudad, sirve el líquido hace unos días, sin filtros.

U sea convertida en pócima inmundicia.

Pues, á la verdad, *señor Empresa*, como caro el abastecimiento sí que nos resulta.

Y tras de caro... malo.

Lo cual, que no se puede ni debe tolerar. ¿Estamos?

Manejo de flores venenosas en colaboración; ramillete de dictorios contra el clero español en general y el de la Diócesis zamorana en particular; trozos selectos de literatura hidrófoba, ú segundo tropezón de *El Correo de Zamora*.

Así puede llamarse el artículo editorial que anticipándose á nuestros deseos expresados en la sección de *Menudencias* de ayer, publicó anteanoche *El Correo de Zamora*, mamándolo de su papá de Madrid.

Ya hicimos notar ayer lo irreverente é injurioso para el clero de varios conceptos de aquella proclama que *El Correo Español*, periódico político, anteponiéndole las palabras «De colaboración», publicó en primera plana.

Desde luego, como ayer digimos, para darle mayor autoridad.

Y dar una puñalada de paso al clero y Obispos (¡qué atrevido!) que no secundan los deseos del ilustre enfermo, tan fiel á sus promesas, como el perro que le acompaña por Venecia.

Lo raro del caso es, que *El Correo de Zamora*, que, dicho sea de paso, ayer aún se llamaba católico, publicara artículo tan irreverente, con el único y decidido propósito de injuriar gravemente á una respetable clase.

Y venir á darnos una prueba más de la razón con que hemos hecho la reciente campaña.

Protestamos de esa colaboración hidrófoba y esperamos que lo dicho baste para tomar una medida radical.

Saquemos el escalpelo.

Frases y pensamientos del artículo en cuestión.

«... pero de la falta de sentido moral al clero y á los malos gobiernos.»

Suple... culpar.

«Esas componendas nefandas entre el clero moderno español y el liberalismo, tenían que dar su resultado tristísimo.»

¡Rayos y truenos!

«... viven en compadrazgo continuo con los liberales, los amparan y protegen como si se tratara de católicos fervientes, reciben de ellos prebendas y mercedes á manos llenas y el escándalo que esto produce en el pueblo fiel (carlista) no puede ser mayor ni más desastroso

para la religión y para las buenas costumbres.»

¡Qué barbaridad! Ni *Las Dominicales* dicen esto.

Y luego... se llaman católicos estos periodiquillos.

**

Pero aun hay más... y más malo.

«... y son ya muchos los eclesiásticos y regulares virtuosos que claman contra los perros mudos y tenemos noticia de que todos los Obispos de España han recibido un opúsculo titulado *Flaquezas*, que puede ser el principio del fin.»

Por lo visto, para ser virtuosos, los eclesiásticos y regulares, tienen que clamar contra los perros mudos.

No queremos estampar aquí quiénes son estos.

Porque sería ofenderles gravemente.

**

Mas es evidente que no puede ser ningún eclesiástico virtuoso, si clama y protesta contra sus superiores.

Porque es doctrina canónica y regla de disciplina que á los superiores corresponde el régimen y gobierno de la iglesia.

Y esos que claman y protestan serán virtuosos... carlistas.

Al ver que las cosas no van por el camino que ellos quisieran.

Y claro es, no solamente gritarán, sino que también se lanzarán al campo.

A bailar seguidillas... con descargas. ¡Tunantes!

**

Ignoramos el contenido del folleto *Flaquezas* repartido, según asevera el articulista, á los Prelados Españoles.

Aunque realmente no nos interesa ni tenemos curiosidad por conocerlo.

Porque suponemos lo que dirá de los perros mudos.

Les llamará por su nombre ofreciéndole el mendrugo.

Al estilo de Sancho IV el Bravo.

En una mano el pan y en la otra el... trabuco.

**

Y ahora en serio.

La Iglesia tiene inherente á su facultad legislativa la potestad de juzgar.

Por eso tiene sus Tribunales.

Y Fiscal.

Y procedimientos.

SEÑOR FISCAL ECLESIASTICO!

En el artículo que *El Correo de Zamora* publica en su número del pasado lunes, podrá encontrar Su Señoría motivos más que suficientes para emplear el procedimiento canónico contra un delito que nosotros nos atrevemos á calificar.

De crimen falsi.

Contra clérigos españoles, cuya ilustración, rectitud y virtudes cívicas son bien notorias.

Entendemos que, prescindiendo de algún lazo fraternal pueden muy bien ponerse en práctica, en la ocasión presente,

los procedimientos canónicos de la Iglesia en materia penal.

Previa consulta á los Teólogos de la Diócesis.

Aunque no sea más que por el buen nombre y el respeto debido á los intereses que Su Señoría representa.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 17 de Enero de 1899.

Consejo de ministros.

Comenzó á las cuatro y media de la tarde en el domicilio del señor Sagasta.

Por lo que dijeron los ministros á su llegada á la casa del presidente, en el Consejo de hoy se resolverán varios expedientes y cuestiones que ninguna relación tienen con la política ni con el plan parlamentario del Gobierno.

Verdad es que según nos dijo esta mañana el señor Sagasta, la fecha de la reunión de Cortes no se tratará en este Consejo.

Sin embargo, la mayoría de los ministros entienden que ya es hora de ocuparse, siquiera sea en líneas generales, de los propósitos del Gobierno para el porvenir, y no sería extraño que si no inicia este punto el presidente, lo plantee alguno de sus compañeros de Gabinete.

Respecto de las probabilidades para el planteamiento de la crisis ministerial, nada se pudo colegir de las palabras de los ministros contestando á preguntas de los periodistas.

Es verdad que éstos no cometieron la candidez de preguntarles sobre este punto concreto; pero se pudo observar que casi todos ellos han llevado asuntos que someter á la deliberación y aprobación de sus compañeros.

El señor Capdepón, que fué el primero que llegó al domicilio del presidente, dijo que como había estado enfermo, nada llevaba en cartera.

En cambio el señor Groizard anunció que someterá al estudio y elección del Consejo gran número de expedientes de indulto para formar la lista de los reos que han de ser perdonados en el próximo día del santo del Rey Alfonso XIII.

También el de Ultramar ha llevado varios expedientes.

El general Correa dijo que no obstante encontrarse enfermo acudía al Consejo para que no dijéramos que obedecía á una consigna del jefe del Gobierno.

Le preguntamos si era cierto que el Gobierno se ha ocupado de imponer un correctivo al general Arolas por sus declaraciones á su llegada á Valencia, contestó:

—Yo no tengo que acudir al Gobierno para esclarecer lo ocurrido y con arreglo al Código de Justicia Militar pedir al general Arolas las debidas explicaciones.

El ministro de Marina concurre al Consejo en calidad de oyente.

Su conferencia de esta mañana con el señor Sagasta versó sobre algunos detalles del ceremonial que se ha de realizar á la llegada á Sevilla de los restos de Colón; por tanto no tuvo la importancia que se le concedió.

Llegó el ministro de Hacienda y le pregunté si era exacto el contenido del telegrama que publica la *Gaceta de Francia*, en el cual se cuenta su correspondencia en Madrid de un plan financiero, cu-

Yos extremos dice haber oído al propio señor Puigcerver

—Está un poco desorientado ese señor corresponsal—contestó el ministro.

Y por último el ministro de Estado me aseguró que no tenía asunto alguno que someter al conocimiento de sus compañeros, y añadió que es completamente inexacto que el Gobierno haya recibido una nota conminatoria de Inglaterra reclamando el cumplimiento del tratado de Utrech en su punto relativo á las aguas jurisdiccionales y al alcance de los cañones de las fortificaciones.

Los ministros avisaron sus coches para las siete ó siete y media.

El ministro de Marina ha tenido la amabilidad de contestarme esta tarde que no se sabe aún si el dique flotante de la Habana será traído á España ó si logrará venderlo en América.

En el Consejo de hoy someterá el señor Romero Girón el acuerdo del Gabinete el decreto sobre supresión del ministerio de Ultramar, decreto que se publicará antes de que se reúnan las Cortes.

El corresponsal.

Para lo porvenir.

No asamos y ya pringamos. No se han abierto las Cortes y hay ya quien se dedica á vaticinar que el próximo período legislativo no va á servir para nada, como no sea para entretener á los ociosos con algunas docenas de discursos y rectificaciones.

Ya se pide al Gobierno que elabore un plan completo de reformas para presentarlo en el Parlamento, y al mismo tiempo se duda de que los ministros realicen nada de lo que hace falta.

Las excelencias de la crítica las reconocemos todos y todos las utilizamos como arma contra los demás. Criticar es sencillo cuando sólo se piden remedios para males; más comprometido es proponer el remedio con la seguridad del éxito, y muy difícil llevarlo á la práctica.

Centros, corporaciones, círculos y representantes de las fuerzas vivas del país, pueden en todo momento y lugar señalar un daño ó indicar lo conveniente para evitarlo. Hasta en política, los partidos que no gobiernan pueden dar sus programas al público como una promesa ó una esperanza. Los Gobiernos han de hacer eso mismo ante la representación nacional, porque un proyecto de un Ministerio cualquiera no puede someterse á la opinión, sino á la consideración de las Cámaras, que en nombre del país lo convierten en ley ó lo rechazan.

Nos parece una ligereza, aunque la disculpe nuestro carácter, el pensar que exista un Gobierno dispuesto, en circunstancias como las presentes, á no estudiar los medios de dominar dificultades y llegar á tiempos bonancibles y prósperos. Pero de ningún Gobierno puede exigirse que á nadie que no sea á las Cortes dé cuenta de lo que se propone hacer.

Casi todos los días se escribe algo de lo que proyecta ó plantea el ministro de la Guerra. Se dice también que en uno de los próximos Consejos de ministros se tratará de los proyectos de ley que el Gobierno va á llevar á las Cámaras, y que, entre ellos, merecerán preferente atención los de Hacienda, los de la cuestión económica, de importancia tan capital para el porvenir.

Y esto, ¿qué prueba sino que el Gobierno tiene un plan que someter á las Cortes?

Tengan calma los impacientes y no pequen de avisados, que cuando llegue la hora se convencerán de que dentro, entre los liberales, hay recursos para la renovación tantas veces pedida.

Nuestra región.

VALLADOLID.—Ayer salieron de esta capital con dirección á Zamora, y verificando el viaje por marchas ordinarias, la plana mayor y dos compañías del primer batallón del Regimiento Infantería de Toledo, que han de constituir parte de la guarnición de la citada plaza.

La mencionada fuerza, que anoche ha debido pernoctar en Tordesillas, hoy habrá salido para llegar y pasar la noche en Morales de Toro, emprendiendo mañana la marcha para dormir en Fresno y continuar el día 19 su viaje y llegar al punto de su destino.

—Mañana á las diez se reunirá en el cuarto de banderas del regimiento de Isabel II un consejo de guerra presidido por el señor coronel director del Colegio de Huérfanos de Santiago, don Ricardo de Ojeda Perpiñán, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del segundo batallón del regimiento de Toledo Agustín Herrero Casado, acusado del delito de desobediencia.

SALAMANCA.—La guardia civil de la Alberca ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Sequeros, á la vecina de Cabaco, Trinidad Pérez Hernández, como presunta autora del robo de varias escrituras y documentos de valor de la pertenencia de don Ramón Ancla, presbítero y vecino de dicho pueblo de la Alberca.

—Entre cuatro y cuatro y media de esta tarde, ha sido herido en la cabeza, por los dependientes del resguardo de consumos de servicio en la Fontana, don Nicolás Pereda, escribiente del conocido Agente de negocios señor Laserna.

—En el pueblo de Abusejo han sido detenidos por la benemérita y puestos á disposición del Juzgado, Francisco Martín, Feliciano Peñalvo y Aureliano Bernal, presuntos autores del robo que en la noche del 12 se cometió en la morada de Bernabé Herrero, vecino de aquella localidad.

Los ladrones practicaron un escape para efectuarlo, sin que fueran notados por los habitantes de la casa.

Otro robo de bastante consideración, pues ascendió á 3 000 pesetas, tuvo lugar en el pueblo de Rinconada el día 9, y para responder á los cargos que contra ellos resultan, halláanse detenidos Julián Velazquez y su mujer Cecilia García.

LEON.—Un nuevo periódico, órgano de conservadores y liberales se dice va á aparecer pronto en esta ciudad.

—El señor Alonso Castrillo ha sido nombrado Ministro del tribunal contencioso administrativo.

PALENCIA.—Según comunica la guardia civil del puesto de Villada ha sido descubierto el autor del robo cometido en la noche del 1.º de Diciembre último que consistió en la sustracción de una cantidad de trigo de la panera de don Faustino Tejedor, vecino de Boadilla de Rioseco.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje desde la oficina de Villada á la de Vecilla de Valderaduey, bajo el tipo máximo de 1.300 pesetas anuales, admitiéndose las proposiciones hasta el día 11 del próximo Febrero.

Acontecimientos principales ocurridos en el año de 1898.

Junio.

1.º—La escuadra Schley ataca las baterías de Santiago, haciendo 80 disparos. —El Colón y otros buques españoles sa-

len, apoyados por las baterías de tierra, y rechazan completamente el ataque. El fuego duró hora y cuarto.—El general Augustin confirma la presencia en Cavite de Aguinaldo, que propaga y organiza la rebelión.

2.—Se emiten 1.000 millones de la Deuda perpétua interior española.—Se protesta en el Senado contra un artículo de Castelar atacando á las instituciones.—Algunos prelados y hombres públicos visitan al señor Sagasta exponiéndole la patriótica conducta de los frailes de Filipinas.

3.—Corren los más contradictorios rumores acerca de si Cervera con el grueso de su escuadra ha salido ó no de la bahía de Santiago.—Se aprueba en el Congreso el presupuesto total de gastos.—En Santiago de Cuba, el general Vara de Rey desaloja con fuego de cañón y fusilería á los insurrectos atrincherados en Santa Isabel.—En la madrugada de hoy tiene efecto el segundo ataque á Santiago, intentando el crucero auxiliar *Merrimac*, forzar la entrada de la bahía. Este barco quedó sumergido junto á la boca del canal.—Circulan rumores de haberse verificado un desembarco de tropas yanquis en las cercanías de Guantánamo.—El capitán general de Cataluña reúne á los gremios de Barcelona para estimular su celo en pro de la defensa marítima de la ciudad.

6.—A las ocho de esta mañana tiene efecto el tercer ataque de Santiago por parte de 10 buques yanquis que rompen el fuego contra las baterías de tierra y la escuadra de la bahía, disparando más de 500 proyectiles. Mientras tanto se intentaba un desembarco en Punta Cabrera, que es rechazado por nuestros soldados de Aguadores.

8.—Se sabe oficialmente que el general Augustin se ha encerrado en el recinto murado de Manila y que salvo las Bisayas, todo el país se ha sublevado en masa, á las órdenes de Aguinaldo: auxiliado por Dewey. Estas noticias producen en España penosa impresión.—Se transmiten órdenes á Augustin de que se defienda hasta el último trance y que salve el honor de España.

9.—Telegrafían de Nueva York que una expedición yanqui consiguió desembarcar al E. de Santiago, uniéndose á los rebeldes de Baiquirí.—Se acuerda que el ministro de Marina, señor Auñón, marche hoy mismo á Cádiz con facultades para hacer lo que convenga en socorro de Manila.—Dicen de Cuba que cinco buques americanos bombardearon la Caimanera para proteger un desembarco.

10.—La escuadra yanqui vuelve á bombardear durante tres horas á Santiago.—El general Primo de Rivera pronuncia en el Senado un discurso defendiendo su conducta en Filipinas.

11.—Llega á Cádiz el señor Auñón.—Se preparan en Tampa nuevas expediciones de tropa para Cuba, al mando del general Shafter.—Se celebra en París un gran festival en favor de los heridos españoles.

13.—Comunica el comandante de las Bisayas que continúa sin noticias de Manila.

14.—Dicen de Washington que de Cayo Hueso ha salido ya una expedición de hombres y caballos.—Los diputados catalanes presentan en el Congreso una enmienda estableciendo excepciones del impuesto de 2 y medio por 100 de exportación.

15.—Según noticias de Washington, se confirma oficialmente que el día 14 partió de Cayo Hueso la expedición Shafter.—Se recibe un telegrama de Augustin diciendo que la situación sigue muy grave y que ha tenido que replegar fuerzas para limitar la defensa á la línea de blockhaus.

16.—El Gobierno declara que no cree en la posibilidad de que una escuadra yanqui venga á bombardear algunos puertos de la Península.—Se discuten en las Cortes los asuntos de Filipinas.—Zarza de Cádiz la escuadra Cámara.—Se recibe la noticia de que en las Batangas y Tabayas, las milicias organizadas por el capitán general se pasan al enemigo.—14 barcos enemigos disparan durante hora y media más de 1.000 proyectiles contra las baterías de Santiago, retirándose después.

17.—A las siete de la mañana cruza el estrecho de Gibraltar la escuadra Cámara.—Se presenta en el Congreso el pro-

yecto de pagar en pesetas los intereses y obligaciones de la Deuda.

19.—Es aprobado en el Congreso el presupuesto de ingresos.—Se recibe de Cuba la noticia de que el día 17 el enemigo intentó desembarcar gente armada en Cabañas, cerca de Santiago.

20.—Muere en Madrid el dramaturgo Tamayo.—Se aprueban en el Congreso varias autorizaciones y el pago en pesetas de la Deuda de Cuba.—En Filipinas continúa propagándose la insurrección y aumentando las deserciones. La situación es gravísima.—El general Polavieja es objeto de entusiastas demostraciones en Zaragoza.

21.—Comunica el general Linares que al E. de Santiago se divisan 30 buques enemigos, además de los 20 que hay á la vista del puerto. Supone el general que se trata de la anunciada expedición.—Un buque yanqui dispara durante tres horas más de 160 proyectiles contra los fuertes de Casilda (Santa Clara).

22.—Sampson comunica á su gobierno el plan determinado en consejo de jefes de Marina para el ataque de Santiago, diciendo que se hará un desembarco lo más cerca posible de la playa, mientras la escuadra dividida en dos secciones, una á su mando que iniciará el combate y otra de reserva á las órdenes de Schley, hará un continuo cañoneo que durará hasta que termine el desembarco ó que queden destruidas todas las baterías de Santiago.—En el Congreso toman parte en el debate parlamentario para depurar los hechos y exigir responsabilidades en lo de Filipinas, los señores Muro, Llorens, Canalejas y Moret.

23.—Comienza á las ocho de la mañana el bombardeo contra Santiago; mientras se procede al desembarco en Baiquirí y Punta Berracos, distante ocho leguas del flanco izquierdo español que está defendido. Nuestras tropas de Baiquirí han de replegarse ante un movimiento envolvente apoyado por los insurrectos en tierra.

24.—El general Shafter comunica á Washington que desembarcó felizmente toda la expedición.—Se suspenden las sesiones del Congreso y del Senado.—Muere en Madrid don José de Elduayen.

25.—Comunica el general Linares que ayer y hoy la columna á sus órdenes fué atacada en altos de Sevilla por muchas tropas americanas y partidas rebeldes, que se retiraron con bajas y que continúa el desembarco en la ensenada de la zona minera que ha tenido que abandonar; una vez arrasado el caserío por la potente artillería enemiga.

26.—El Gobierno telegrafía á Blanco transmitiéndole órdenes que debe hacer cumplir al almirante Cervera.—Es objeto de general preocupación la falta de noticias de Manila.—Llega á Port-Saïd la escuadra Cámara.—Las tropas de desembarco en Cuba acampan en Siboney.

27.—La caballería yanqui al mando de Roosevelt, cae en una habil maniobra que tienen preparada los españoles, en Jurguá, teniendo muchas bajas entre los *Rough Riders*.—Diputados y concejales catalanes piden al señor Sagasta que se facilite la reforma de Barcelona, para dar trabajo á los obreros afligidos por la crisis industrial.—Reina gran ansiedad por saber si Cervera conseguirá forzar la línea de bloqueo de Santiago de Cuba.

28.—Comunica Augustin que sigue sosteniéndose en los blockhaus y que Aguinaldo le ha intimado la rendición.—El jefe tagalo se ha establecido en Cavite.—Varios cabecillas cubanos con 100 hombres desembarcan en Pinar del Río.

29.—Dicen de Washington que está alistándose la escuadra Watson para bombardear los puertos de la Península. Reina con este motivo bastante alarma en Barcelona.

30.—El Presidente del Consejo de ministros recibe una exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona pidiendo que se vaya pronto á la paz.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia de don Sixto Morán Arroyo y los diputados vocales, señores Alonso, Morato y Díez, en sustitución de don Francisco Gabán, ayer celebró sesión la comisión permanente, tomando los siguientes acuerdos:

Acordó admitir en la casa Hospicio á los niños Jerónimo Maderal, de Coomonte y á los gemelos Gonzalo é Higinio de Paladino (Torres del Valle).

Que se facilite al señor director de la Carcel un libro copiator de comunicaciones con destino á dicho establecimiento.

Se acordó jubilar, por hallarse impedido, al oficial del negociado de cuentas municipales, don Manuel Vara López.

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Febrero que importa la suma de 61.347 pesetas 64 céntimos.

La comisión aprobó varias cuentas municipales y acordó remitirlas al señor Gobernador para su ultimación definitiva.

Los peones camineros que quedaron cesantes al hacerse cargo el Estado de la carretera provincial de Zamora á Villalpando, han solicitado de la comisión que se les tenga en cuenta cuando resulte alguna vacante en los caminos provinciales.

La comisión acordó tenerla en cuenta y que pase á la dirección de carreteras.

Se acordó informar al señor Gobernador en sentido de que rebaje á cinco pesetas la multa de 15, impuesta por el alcalde de Revellinos á don Clemente Morán, por destruir una cuneta en la vía pública.

También acordó que el señor Graceli auxiliado por don José Murias y otro que nombre la comisión, se encarguen de las cuentas antiguas.

Por último acordó la comisión informar al señor Gobernador en sentido de que obligue al Ayuntamiento de Villalpando al pago de 4.250 pesetas, importe de la venta de una casa para ensanche del Hospital de aquella villa, y que según contrato debió de ser pagada en fin de Diciembre de 1897.

EXTRANJERO

París 17.

Por los telegramas recibidos en Nueva York del general Otis asegura el Gobierno americano que la situación de Manila y de Ilo-Ilo es tranquilizadora, teniendo la seguridad de que ha pasado el período crítico.

El *Herald* ha recibido un telegrama de Manila diciendo que la lentitud con que el Senado americano procede para tomar una decisión respecto á la paz con España, es perjudicial al prestigio de los americanos en Filipinas.

Dice el despacho que dos tercios de la población aceptarían voluntariamente ser gobernados por los americanos; pero que no se atreven á significarse como contrarios á los deseos de Aguinaldo, porque tiene tras él una gran fuerza que consiste en muchos hombres y grandes elementos; pero comprenden que el gobierno en manos de los indígenas equivaldría á el régimen del terror.

Es preciso que los americanos demuestren de un modo práctico, que el ejército de Aguinaldo es una horda que no puede utilizarse, si se la compara con las tropas yanquis.

Asegúrase que un comité de indígenas influyentes de Ilo-Ilo practica gestiones cerca de Aguinaldo para que éste consienta que los americanos ocupen la población pues en caso contrario, temen que la población sea saqueada é incendiada por las tribus montaraces que constituyen la parte armada de los insurrectos.

En Manila reina tranquilidad. Por otra parte, desde Hong Kong dicen al *Herald*, con fecha 13 de Enero, que la situación de Filipinas es grave.

Aguinaldo logra á duras penas contener sus gentes y se han detenido muchos indígenas que se dedicaban á introducir

armas en la población, que de hecho se encuentra sitiada.

Los tagalos que habitan en Manila anunciaban que el ataque de la ciudad se efectuaría el domingo, pero los extranjeros afirman que no se efectuará ningún ataque á no provocarlo los americanos.

La situación de los yanquis es muy difícil á causa de la antipatía de los prisioneros españoles y la hostilidad de los numerosos tagalos que perfectamente armados se encuentran alrededor y aún dentro de Manila.

La situación de Ilo-Ilo sigue la misma. Las tropas indígenas acampadas junto á Manila muéstranse muy insolentes y es difícil contener á los americanos.

Los filipinos salen de sus líneas, rodean los puestos avanzados de los americanos, cargan las armas y amenazan á los americanos, y concluyen burlándose de ellos con gran algazara, volviéndose á sus posiciones.

En tales condiciones es temible que de un momento á otro se entable un combate general.

París 17.

Ernesto Daudet publica hoy en *Le Gaulois* un artículo afirmando que los procedimientos que sigue Inglaterra con respecto á Francia hacen que se extienda la idea de una inteligencia franco-germana.

Cuenta Daudet que un ministro francés decía recientemente que sería una manifestación de política de mal humor el impedir esa inteligencia entre Francia y Alemania.

CARTERA DE NOTICIAS

Anoche, y hora de las doce y media, se declaró un pequeño incendio en el establecimiento de las máquinas de Singer, el cual fué sofocado á los pocos momentos.

El digno señor Gobernador civil y el alcalde señor Zorrilla, se personaron inmediatamente en el lugar del suceso.

Por el juzgado de instrucción de Benavente, se cita á Santos Gabella Pérez, cuyo paradero se ignora.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto.—Procesado, Ceferino Castro y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación señor Filcal.—Abogado señor Fernández Esteban.—Procurador, señor Heras.—Testigos cinco.

Hállanse vacantes las escribanías de Alcañices y Bermillo de Sayago pertenecientes á la audiencia de Valladolid y que deben de ser provistas por exámen.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en la feria de Rabanales, el vecino de Fonfria Manuel Rodríguez Serrano, por ocupársele un billete falso de 100 pesetas, de los que tienen el busto de Jovelanos.

Ha fallecido en nuestra capital don Fausto Alonso, persona que gozaba de grandes simpatías entre los zamoranos por su intachable honradez.

En la actualidad desempeñaba un importante cargo en una casa de Bilbao la cual le ha abonado su haber mensual durante el tiempo que llevó enfermo.

El día 22 del actual se venderá en pública subasta la leña procedente de la poda verificada en los árboles de los paseos de esta capital.

Por término de veinte días se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento para que los vecinos formulen las reclamaciones que tengan por conveniente, el plano parcial de alineación de la calle de Benavente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Eduardo Riego Prada.
Antonia de la Fuente Pelayo.
Antonia Calvo Gallego.

Matrimonios.

Leandro Rodríguez Narros.
María Soledad Rengel Inschauspe.

A las seis de esta tarde, pernoctarán en el pueblo de Fresno de la Rivera, las dos compañías del regimiento de Toledo, haciendo su entrada en esta capital, mañana de diez á once de la misma.

Para mañana y hora de las seis de la tarde se hallan citados los señores que forman la comisión de cementerios del ayuntamiento.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Farmacéutico del pueblo de Villárdiga.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publicará en breve la relación de las escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario.

El juicio oral señalado para el día de mañana, ha sido suspendido por hallarse uno de los procesados sirviendo en el ejército de Cuba.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Manganeses de la Polvorosa, don Francisco Aparicio Martín.

Mediante el pago de 1.500 pesetas, se podrán redimir del servicio de guarnición en los cuerpos armados hasta el 31 del actual, todos los reclutas del reemplazo de 1898 y anteriores pertenecientes á los cupos de Ultramar que se hallen pendientes de embarco.

Industria en venta

Se vende á plazos ó al contado la casa, panadería y cebadero de ganado de cerda, propiedad de don Cayetano Alonso, sito en la plazuela de Puerta Nueva, de esta ciudad.

Para tratar precio y condiciones, con su dueño en el barrio de Cabañales.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

POR 30 PESETAS

y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora Doña Catalina Santos, Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5.

También se enseña á domicilio.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

RUA, 82.

Repaso.

Desde el día primero de Enero, comenzarán en este centro, las clases de repaso de las asignaturas de Letras y

Ciencias y preparación para el grado de Bachiller.

Honorarios: 10 pesetas al mes por asignatura. En la preparación para el grado son convencionales. — El director, M. Moyano.

NOTA.—Las lecciones se darán por la tarde.

Venta.

Se hace de un bacillar, un majuelo y varias tierras de labor en el pueblo de Argujillo (Zamora) al contado ó á plazos. La persona que desee interesarse, tratará con su dueño, en Salamanca, calle de Serranos, número 43.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela.—Calle del Riego, número 29.

Se vende una casa situada en la calle de Raviche (San Antolín) señalada con el número 17.

Para tratar con su dueño, en la calle de la Feria, número 16.—Barbería.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 18 (2,30 tarde)

No hay crisis.

En el consejo de Ministros celebrado ayer en la presidencia, quedó conjurada la crisis y aplazada por consiguiente la cuestión política. El Gobierno se presentará á las Cortes, tal y como se halla constituido para defender su gestión ante la representación nacional, en cuyo seno se determinarán las tendencias de los partidos, mediante un debate político que señale los rumbos que debe seguir la régia prerrogativa para la formación del Gobierno que ha de emprender la regeneración de España.

Madrid 18 (3 t.)

Fecha de apertura de Cortes

Las Cortes se abrirán tan pronto como el Gobierno sepa oficialmente que el Senado de Washington ha ratificado con sus votos el tratado de París, que puso término á la guerra yanqui-española.

Hasta que esta fecha no sea conocida, será problemático cuanto se afirme respecto al particular, á cuyo fin dícese que está autorizado el señor Sagasta para publicar la convocatoria sin anuencia de los Consejeros responsables.

Madrid 18 (3,30 t.)

Choque de trenes.

Telegrafian de Bilbao, que en la estación de Zumárraga, un tren de viajeros que entró en agujas, por la mala dirección del encargado de este servicio, chocó fuertemente con un muro de contención.

La poca velocidad de la máquina evitó una catástrofe, pero aún no se pudo evitar el que fueran heridos, si bien levemente, algunos viajeros: ignóranse más detalles.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

NO MAS CALENTURAS CON LAS

Grageas de la Cruz Roja Espinar.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitiendo á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL-CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera. —Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

CAMISERÍA J. MAÑOSA.

Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS

hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

VINO IODO-TANICO Y VINO IODOTANICO FOSFATADO

PREPARACION ESPECIAL DE

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 1.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu para reforzar los vinos.

PAPELES PINTADOS

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Calidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

A LAS SEÑORAS

Con esta fecha queda abierta al público la Liquidación de artículos para señora que como veníamos anunciando se ha instalado en la Plaza de San Gil, en el local que fué de "La Opinión.,,